

La consanguinidad

Muchas veces hemos oído hablar que para triunfar o mantener un buen cuadro reproductor, es imprescindible emplear la consanguinidad.

A groso modo podremos considerar como **consanguinidad** el cruce entre familiares para tratar de mantener las buenas cualidades que esos animales han manifestado en su carrera deportiva y en ocasiones como reproductores ya.

Mediante estos *cruces endogámicos* (consanguíneos), tratamos de concentrar esos “buenos genes”, para que su transmisión a las nuevas generaciones tengan más probabilidades de que así se transmitan.



Cariotipo: conjunto de genes.

Como dato a tener en cuenta, debemos saber que la paloma es uno de los animales que mejor soporta la consanguinidad, se dice en términos genéticos que tiene una carga genética muy adecuada para tolerar esos cruces consanguíneos.

Todo esto es lo ideal, pero al igual que tratamos de concentrar esas buenas cualidades, podemos estar transmitiendo otro tipo de genes que no se manifiestan (hasta que se concentran, son recesivos) y que son totalmente indeseables.

En ocasiones estos genes indeseados, incluso originan la muerte de los animales que los tienen y que no llegan ni a nacer o mueren al poco tiempo de hacerlo.

En cierta manera, esto sería el fin de la transmisión de estos genes indeseados y por tanto sería el fin de este problema.

Puede haber otro tipo de genes que no son tan drásticos en cuanto a su fin de transmisión.



En algunas ocasiones hemos escuchado que alguien que practicaba la consanguinidad, tiene palomas que producen animales con alteraciones (esterilidad, alteraciones en las plumas, patas,....).

Algunos de esos caracteres no supondrán problemas muy graves, mientras que otros si.

Así mismo, un exceso de consanguinidad produce de forma clara una disminución en el funcionamiento del sistema inmunitario (en una ocasión un palomar afectado de una enfermedad vírica, observaba con preocupación cómo prácticamente todos sus ejemplares consanguíneos de una misma familia de palomas estaban afectados y en muchas ocasiones fallecían, mientras que otros no consanguíneos toleraban mucho mejor la enfermedad).

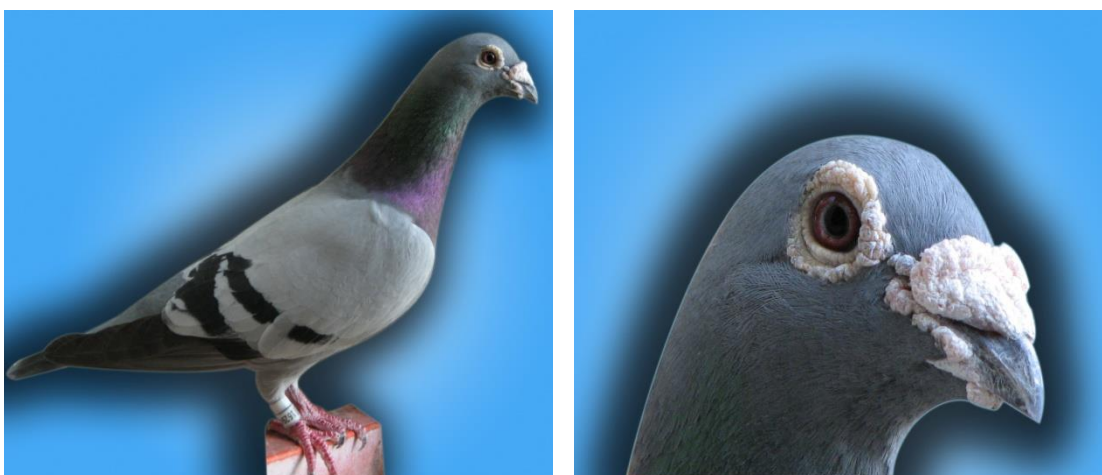
También se observa con una consanguinidad elevada, que los individuos disminuyen su tamaño corporal.

Se ha estudiado y documentado, que cuando se cruzan dos animales consanguíneos de distintas líneas o familias que no tienen parentesco, se recupera la fortaleza del sistema inmunitario y así mismo se recupera mayor tamaño corporal. Este fenómeno se denomina HETEROSIS o Vigor Híbrido.

Para tratar de controlar en la medida de lo posible estos efectos adversos, debemos utilizar animales con un probado historial deportivo, en buenas condiciones sanitarias y sin precedentes en su descendencia o de su familia en animales con alteraciones.

De esta forma evitaremos la posible transmisión de estas características indeseadas.

Los individuos con los que vayamos a hacer consanguinidad deben ser merecedores de que sus genes continúen (gracias a su concentración).



Janssen-Sion (12 hijos de 12 criados volados a 700 km en 3 años)

Existen algunas pruebas genéticas (mediante retrocruces y otro tipo de pruebas para manifestar cualidades recesivas negativas), pero que no se emplean en colombofilia (si en ganadería productiva).

Por tanto: CONSANGUINIDAD, es una gran herramienta pero bien empleada, utilizada en condiciones inadecuadas, supone potenciar en gran medida características totalmente inadecuadas.